



Más saludable

SERVICIOS GRATUITOS

Identificación y registro con microchip en perros

Aplicación y/o entrega de Antiparasitarios para perros y gatos

Entrega de perros (cachorros y adultos) en Adopción Responsable

Inspecciones y/o captura (según la situación lo requiera) de control de perros en vía pública

Castración / Esterilización de perros y gatos, machos y hembras a partir de 5 (cinco) meses de edad

Se otorgan Turnos por Teléfono



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ZONOSIS

Teléfono 422377 o al 15487087

Dirección: Vito Dumas N° 220.

E-mail: dir.zoonosis@ushuaia.gob.ar

Horarios de atención: de lunes a viernes de 7:00 a 19 hs.

“CAN-Viviendo en Ushuaia”

TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS



USHUAIA
MUNICIPALIDAD

SECRETARÍA DE
POLÍTICAS SOCIALES,
SANITARIAS Y
DERECHOS HUMANOS

PARA UNA TENENCIA RESPONSABLE DE TU MASCOTA:

- ▶ Brinde asistencia sanitaria a través de la visita periódica al médico veterinario
- ▶ Realice la identificación y registro de MICROCHIP
- ▶ Recoja los excrementos caninos en los lugares públicos, porque contagian enfermedades, contaminan el ambiente y son molestos.



PARA PREVENIR ACCIDENTES, RECORDÁ:

- ▶ Nunca molestar al perro cuando come o duerme, ni tocar perros extraños
- ▶ Nunca permitir que los niños se acerquen a un perro encadenado, atado o detrás de una reja
- ▶ Evite los juegos físicos excesivos y bruscos con su perro
- ▶ Nunca acerque su cara al animal, no lo acorrale, no lo fastidie ni tire de su cola
- ▶ Tenga mucho cuidado en como se relaciona con el dueño de un “perro bravo”, a veces un simple apretón de manos o un abrazo son gestos interpretados por el animal como una agresión.
- ▶ Evite confinar a su perro a lugares muy reducidos permaneciendo atado.
- ▶ Siempre saca a pasear a tu mascota con COLLAR y CORREA y levanta sus excrementos de la vía pública



DENUNCIAS POR MORDEDURA

1

Acudir al centro de salud más cercano y ser atendido por un médico. Solicitar un certificado médico.

2

Efectuar la Denuncia Policial adjuntando el Certificado Médico. (conservar una copia)

3

Comunicarse telefónicamente o acercarse a la Dirección Municipal de Zoonosis.



No te muevas si me acerco sin correa y no corras nunca delante de un perro.

